



JUAN BOSCO CASTILLA FERNÁNDEZ, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Torrecampo (Córdoba), CERTIFICO:

Que el Presupuesto de Ingresos del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores de Torrecampo Ayuntamiento de Torrecampo para 2017 que se adjunta fue aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 30 de diciembre de 2016. Y para que conste, expido la presente.

El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares
El Secretario, Juan Bosco Castilla Fernández
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

8F7E 4097 A278 75BF 4FA1



8F7E4097A27875BF4FA1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 20/2/2017

Escenarios Presupuestarios

Listado de Aplicaciones Presupuesto de Ingresos

Escenario 2017 PRESUPUESTO RESIDENCIA 2017

Económica	Denominación	Importe	Incr. %	Importe Anterior
	31001 SERVICIO DE ESTANCIAS CONCERTADAS	200.000,00	13,64	176.000,00
	31002 SERVICIO DE ESTANCIAS PRIVADAS	185.000,00	-7,04	199.000,00
	31003 SERVICIO DE ESTANCIAS PRIVADAS DE NO RESIDENTES	17.500,00	16,67	15.000,00
	31004 TANATORIO	2.800,00	40,00	2.000,00
	31005 FISIOTERAPEUTA	6.000,00		
Artículo 31	TASAS POR LA PREST.DE SERV.PUB. DE CARACTER SOCIAL Y PFTE.	411.300,00	4,92	392.000,00
	39900 OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,00		1,00
Artículo 39	OTROS INGRESOS	1,00		1,00
Capítulo 3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	411.301,00	4,92	392.001,00
	40000 DEL AYUNTAMIENTO	1,00		1,00
Artículo 40	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1,00		1,00
	42000 DEL ESTADO	1,00		1,00
Artículo 42	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,00		1,00
	45000 DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	336.600,00	4,21	323.000,00
Artículo 45	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	336.600,00	4,21	323.000,00
	46100 DE DIPUTACIONES	1,00		1,00
	46300 DE MANCOMUNIDADES	1,00		1,00
Artículo 46	DE ENTIDADES LOCALES	2,00		2,00
	47000 DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00		1,00
Artículo 47	DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00		1,00
Capítulo 4	TRANSFERENCIA CORRIENTES	336.605,00	4,21	323.005,00
	52000 INTERESES CTAS. CORRIENTES	50,00		50,00
Artículo 52	INTERESES DE DEPOSITOS	50,00		50,00
Capítulo 5	INGRESOS PATRIMONIALES	50,00		50,00
	70000 DEL AYUNTAMIENTO	1,00		1,00
Artículo 70	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL	1,00		1,00
	72000 DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	1,00		1,00
Artículo 72	DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	1,00		1,00
	75000 SUBV. AFECTAS A LA AMORT. DE PRESTAMOS Y OPERAC. FINANCIERAS	1,00		1,00
Artículo 75	DE COMUNIDADES AUTONOMAS	1,00		1,00
	76100 DE DIPUTACIONES	1,00		1,00
Artículo 76	DE ENTIDADES LOCALES	1,00		1,00
	77000 DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00		1,00
Artículo 77	DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00		1,00
	78000 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO	1,00		1,00
Artículo 78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,00		1,00
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,00		6,00
Suma y Sigue		747.962,00		715.062,00

Código seguro de verificación (CSV):

8F7E 4097 A278 75BF 4FA1

8F7E4097A27875BF4FA1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 20/2/2017

Escenarios Presupuestarios

Listado de Aplicaciones Presupuesto de Ingresos

Escenario 2017 PRESUPUESTO RESIDENCIA 2017

Económica	Denominación	Importe	Incr. %	Importe Anterior
	91200 PRESTAMOS DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1,00		1,00
Artículo 91	PRESTAMOS RECIBIDOS EN EURO	1,00		1,00
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	1,00		1,00
Totales		747.963,00	4,60	715.063,00

Código seguro de verificación (CSV):

8F7E 4097 A278 75BF 4FA1

8F7E4097A27875BF4FA1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde DEL CASTILLO CAÑIZARES FRANCISCO CARLOS el 17/2/2017

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 20/2/2017